



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de los trámites y servicios de la secretaría municipal, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente), siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes: Credencial de elector, la cual contiene;

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Sexo • Domicilio • Folio INE • Clave de elector • CURP • Sección • Fotografía • Firma
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huella dactilar

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Emitir Constancia de residencia, Constancia de ingresos, Constancia de concubinato, Constancia de no adeudo, Constancia de identidad, Constancia de productor del campo, Constancia de buena conducta municipal, Carta de recomendación, Constancia de dependencia económica, Constancia de origen, Constancia de extravío de cartilla de vacunación, Constancia de comerciante, Constancia de bajos recursos, Carta de liberación del servicio social.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que acuden a solicitar de manera personal, alguna de las constancias que emite secretaría y los datos se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: C. Santiago León Flores

Cargo: Secretario Municipal

Área: Secretaría del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021



VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.	México	Integrar un expediente de las constancias emitidas

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se contempla en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 70 Fracción IV, V.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es previo pago del costo de la constancia en Tesorería Municipal, mediante copia de recibo.

- Tesorería

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Avenida Marco Antonio Muñoz número 5, colonia Centro, Tlacotepec de Mejía, Veracruz, C.P. 94080

Teléfono: + 52 273 122 72 56

Correo electrónico institucional: uaiptlacotepec@hotmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, el cual será de 2 años en el área de trámite y 8 en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de la ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará por esta Unidad de Transparencia.